



GOBIERNO
FEDERAL

SALUD



Taller: Comités Hospitalarios de Bioética

DR. JOSÉ TORRES MEJÍA
Director Operativo
Comisión Nacional de Bioética

Antecedentes

Caso Karen Quinlan – 1976
(New Jersey, EUA)

Coma profundo por consumo de
barbitúricos y medicamentos

vs

Médicos tratantes

Padres adoptivos

Murió por suspensión de
respiración artificial





Antecedentes

- Caso de un bebé con Síndrome de Down – 1982
(Indiana, EUA)

Nacido con malformaciones congénitas

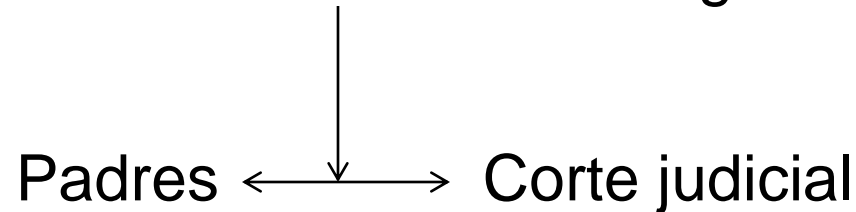
Murió sin tratamiento médico



Caso Baby Jane Doe – 1983 (Nueva York, EUA)



Nacida con malformaciones congénitas



Murió sin tratamiento médico



Comités Hospitalarios de Bioética



Surgen:

Como respuesta a los dilemas de índole ético que se manifiestan en la práctica de la medicina y cuidados de la salud.



Comités Hospitalarios de Bioética

- Son Órganos Colegiados
- Apoyan la toma de decisiones éticas en la atención médica





Propósito

Emitir alternativas de solución
de problemas de carácter ético surgidos
en la prestación de servicios de salud.





Son instancias de análisis y reflexión ética que buscan apoyar y orientar en el proceso de atención médica al:

- **Personal de Salud**
- **Pacientes**
- **Familiares**
- **Institución**



¿ Qué les corresponde?

- Ponderación de valores y voluntades
- Emitir sugerencias
- Recibir el reporte de la acción tomada (retroalimentación).



Características

- ▶ Son independientes para la toma de decisiones
- ▶ Profesionalizado (Bioeticistas)
- ▶ Transparente y Plural
- ▶ Con un equilibrio de género
- ▶ Representación equitativa por edad





Conformación

- Presidente
- Secretario o Coordinador
- Vocales: Médicos, Paramédicos, Psicólogos, Sociólogos
- Ex –paciente o representantes de la Comunidad (ONGs).
- Filósofos, Abogados, etc.
- Representante Religioso (Si es relevante)





Funciones Generales



- ➡ Educativa
- ➡ Proyectiva
- ➡ Consultiva





Autoevaluación

- Seguimiento y Evaluación
- Logros
- Retroalimentación
- Intercambio de experiencias



Diferencias entre Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación

CHB

Ética Clínica

Sugerentes
(Recomienda)

CEI

Protocolos de
Investigación

Determinativos
(Sanciona)





¿Por qué recurrir a un método de análisis de casos?

- ➡ A menudo los profesionales con amplia trayectoria confían sólo en su experiencia clínica, se dejan llevar por su “ojo clínico” o en su posición transformando la autoridad profesional o institucional en “Autoridad moral”.
- ➡ Emplear un procedimiento de resolución de conflictos evita graves errores de índole ética y permite alcanzar decisiones defendibles.



Métodos

- I. Principialista
- II. Casuístico
- III. Alternativo al método Casuístico





El carácter procedimental de la decisión es,
una

Garantía de su validez.





Procedimientos de decisión para la toma de decisiones de índole ético:

- Procedimientos de decisión. Thomasma
- Procedimientos de decisión. Siegler



Procedimientos de decisión. **Thomasma**

Paso 1. *Se describen todos los hechos del caso*



Paso 2. *Se confeccionan dos listas*

- a) Descripción de los **valores** importantes de los médicos, pacientes, familia, de la institución y de la sociedad*
- b) Descripción de los **principios** bioéticos involucrados y los posibles conflictos entre los mismos.*

Se describen todos los hechos del caso



Procedimientos de decisión. **Thomasma**

Paso 3. *Se enumeran los conflictos de los principios bioéticos y los valores en juego a medida que se van descubriendo con el fin de determinar el principio(s) o valor(es) amenazado (s)*

Paso 4. *Se establecen aquellos posibles cursos de acción que pueden proteger en ese caso concreto el mayor número posible de principios y valores en juego.*





Procedimientos de decisión. **Thomasma**



Paso 5. *Se elige un curso de acción.* Si es posible, se deben preservar los principios y valores en conflicto.

Paso 6. *Se defiende este curso de acción a partir de los principios y valores que lo fundamentan.*

Procedimientos de decisión. **Siegler**

Paso 1: Indicaciones médicas

Método clínico tradicional

- Diagnóstico
- Pronóstico
- Alternativas terapéuticas
- Recomendación clínica





Procedimientos de decisión. **Siegler**

Paso 2: Preferencias del paciente

El paso más importante desde el punto de vista ético:

- Consentimiento informado
- Rechazo informado



Procedimientos de decisión. **Siegler**



Paso 3: Consideraciones de la calidad de vida

- Supone criterios objetivos
- Casos con recomendaciones clínicas limitadas y preferencias del paciente desconocidas



Procedimientos de decisión. **Siegler**

Paso 4: Factores externos

- Deseos y necesidades de los familiares
- Costos
- Distribución de recursos
- Investigación y enseñanza de la medicina
- Bienestar de la sociedad





Ventajas de Procedimiento de toma de Decisiones

Revisión Prospectiva el Comité puede:

- **Determinar** que se obtuvo toda la información relevante y puesta a disposición de quien la necesite.
- **Identificar** los problemas éticos, delimitar valores, intereses y obligaciones en juego
- **Facilitar** la comunicación y ayudar a resolver los desacuerdos basados en la falta de información o en malentendidos
- **Proporcionar** apoyo al equipo y a las familias





Revisión Retrospectiva el Comité puede:

- ◆ Determinar si se han tomado decisiones adecuadas
- ◆ Identificar aquellos conflictos en que se hayan tomado decisiones inapropiadas o controvertidas



GOBIERNO
FEDERAL

SALUD

COMISIÓN NACIONAL
DE BIOÉTICA



Presentación de Casos



<http://www.cnb-mexico.salud.gob.mx/>